

REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

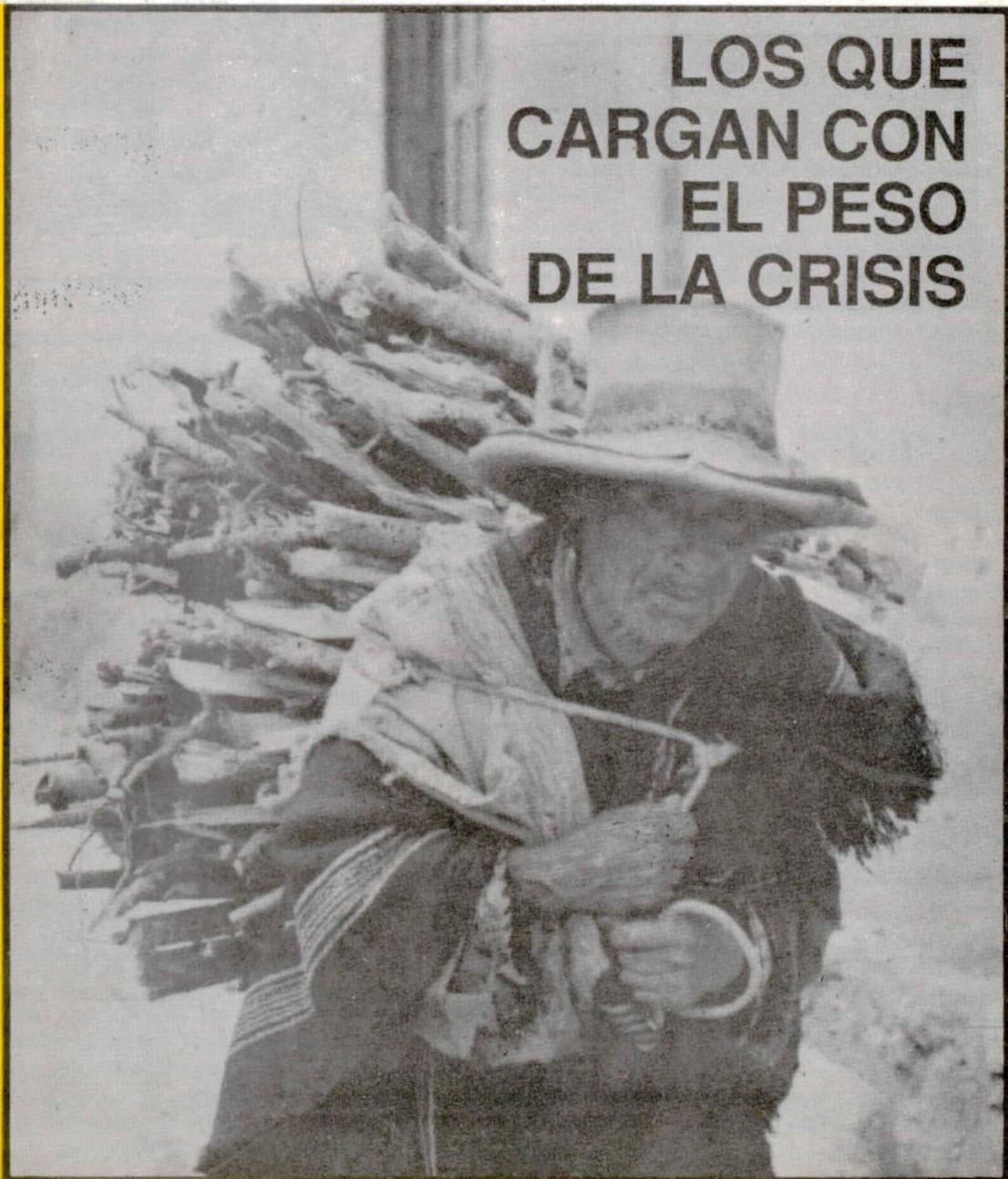
ANDENES

42

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

ENERO - FEBRERO 1988

LOS QUE
CARGAN CON
EL PESO
DE LA CRISIS



UNMSM-CEDOC

En 1987 nos escribieron..

Enero:

Pascual Sánchez Montoya - *San Marcos, Cajamarca*. Salomé - *Bellavista, San Martín*. Catalino Guevara y Domingo Coronel - *Cutervo, Cajamarca*. Anselmo Valencia Huamani - *Puquio, Ayacucho*. Aurelio Trigozo Saldaña - *Lamas, San Martín*.

Febrero:

Faustino Quintos y Juan Horna - *Cutervo, Cajamarca*. Jesús Ramos Paredes - *Azángaro, Puno*. Domingo Coronel y Catalino Guevara - *Cutervo, Cajamarca*. Francisco Gmur - *Putina, Puno*.

Marzo:

Julio García Pinedo - *Chazuta, Tarapoto*. Andrés Espíritu - *Pucallpa*. Faustino Quintos, Juan Horna y Rodolfo Chilcón - *Cutervo, Cajamarca*.

Abril:

Andrés Noningo Sesén, *Consejo Aguaruna Huambisa*. Federación Cocamilla del Bajo Huallaga. *Central de Comunidades Nativas de la Selva Central*. Anibal Francisco Coñivo - *CONAP (Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú)*. Oliverio Bautista Cusihamán - *Ayaviri, Puno*. Augusto Chávez Pezo - *Villanueva, San Martín*.

Mayo:

Teófilo Tinta Mamani - *Carabaya, Puno*. Audo-
berto Guiop Huamán - *Jalca Grande*.

Junio:

Wilfredo Rodríguez Pezo - *Cajabamba, Cajamarca*. Roldán Carrasco Nolasco - *Tornavista, Pucallpa*.

Julio:

Pedro Vilchez - *Huanchac, Huancayo*. Juan Rojas - *Puno*. Anselmo Valencia Huamani - *Puquio, Ayacucho*.



Agosto:

Juan Portocarrero Acosta - *Caserío de Cucho, Amazonas*. Engilberto Reyna M. - *Lonya Chico, Amazonas*. Augusto Chávez Pezo - *Villanueva, San Martín*.

Setiembre:

Juan Rojas - *Puno*. Adalberto Apasticana Chávez - *Roblepampa, Amazonas*. Augusto Chávez Pezo - *Villanueva, San Martín*. Marcos Asquichucuito, *Puno*.

Octubre:

Juan Portocarrero Acosta - *Caserío de Cucho, Amazonas*. María Teresa Calle García - *Morropón, Piura*.

Noviembre:

Adalberto Apantia - *Roblepampa, Chachapoyas*.

Diciembre:

Wilfredo Rodríguez Pezo - *Calluán, Cajamarca*. Américo Tuanama Ramírez - *Pucallpa*. Juan Zumaeta Silva - *Amazonas*.

Agradecemos a todos aquellos que nos han escrito durante 1987 y así mismo pedirles disculpas a quienes por razones de espacio no les pudimos publicar sus cartas.

Desde estas páginas los invitamos a que nos sigan escribiendo y enviando noticias.

1,988: Crítica situación para el campo

Este año la situación económica del país será sin duda particularmente difícil; investigadores, políticos y dirigentes gremiales, coinciden en señalarlo. La inflación, es decir el aumento de precios, del mes de enero ha sido de 12.8%, apenas unos puntos por debajo de las más alta cifra registrada durante el gobierno de Belaunde y se calcula que la inflación anual pasará de 200%. Este es sin duda uno de los elementos que explica el reciente paro nacional del 28 de enero.

Frente a esta situación, diferentes dirigentes campesinos han señalado cómo esta alza general de precios ha elevado los costos de producción del agro por encima de las sumas calculadas para los créditos del Banco Agrario. Por ello, estos créditos resultarán totalmente insuficientes para enfrentar la actual campaña agrícola, con el consiguiente riesgo de disminución de la producción y por tanto del desabastecimiento de alimentos, obligando a un aumento de las importaciones.

SE PRIVILEGIA A LA AGRO INDUSTRIA

El senador Luna Vargas ha señalado con el dólar para la importación de insumos y bienes para la agricultura subió de 19 a 33 intis con la devaluación (aumento del precio del dólar) del mes de diciembre, lo cual aumentó fuertemente los costos de producción de los agricultores. Pero, de otro

lado, el dólar para la importación de insumos para la agroindustria se elevó sólo de 15 a 22 intis, siendo incluso después rebajado a 19 intis.

Esta situación contradice, sin duda, el pregonado apoyo al agro nacional y la reiterada necesidad de aumentar la participación de los productos nacionales en el abastecimiento interno de alimentos. El mantener bajos los precios de los productos agroindustriales favorece también a la población porque los fideos, harinas, grasas, etc... no suben tanto de precio, pero este beneficio inmediato no hace sino reforzar nuestra dependencia y nos lleva a gastar más divisas (dólares) que, dada la situación actual, deberíamos ahorrar. Ello además de beneficiar a los grandes agroindustriales que ven así aumentar más aún sus ganancias.

UNIFICAR LAS REIVINDICACIONES CAMPESINAS

Frente a esta situación, es más imperativo que nunca avanzar en forjar la unidad campesina, mediante la convergencia de las tres centrales -hoy existentes- y levantar en lo inmediato, como señala el senador Luna Vargas, un pliego mínimo en base a dos puntos centrales: aumento de créditos en proporción a los nuevos costos de producción y mejores precios para los productos del campo. Esperamos que 1988 sea el año en que se plasme la tan ansiada y necesaria unidad campesina.

ANDENES es una publicación editada por Servicios Educativos Rurales - Directora: Roxana García-Bedoya - Editora: María Inés Barnechea - Comité de redacción: Oscar Aliaga, Laureano Del Castillo, Desmond Kelleher, Guillermo Valera - Fotos: Sí, Andenes - Dibujos: Ricardo Zegarra, Javier Ampuero - Composición: NICOL S.A. (44 01 14) - Diseño: PRE/AL - Impresión: Oficina de Copias e Impresiones, Petit Thouars 383, Lima - Servicios Educativos Rurales: Pasaje San Luis 132, Lima 14 (Lince), Teléfono: 70 09 29, Apartado Postal N° 110174, Lima - Perú



Violencia: Un debate necesario

Desde la conquista española, hasta nuestros días muchas cosas han cambiado en el Perú. Hay otras que sin embargo permanecen dolorosamente presentes.

Una de ellas —quizá la más importante— la marginación y miseria de las mayorías campesinas. Es cierto —sin embargo— que ella ha variado de forma, con el fin del gamonalismo y del latifundio. Es cierto también que la lucha campesina le ha arrancado a los sectores privilegiados de la sociedad derechos mínimos, como la escuela, el voto, etc.

Pese a ello siguen siendo los campesinos el sector menos favorecido de nuestra patria.

La escasez y la mala calidad de las tierras, se ven acompañadas de los bajos precios de sus productos, y el poco acceso al crédito. Es también en el campo donde se siente con mayor fuerza lo precario de los servicios estatales. Así por ejemplo: la salud, el transporte, la vivienda, la educación, son de muy mala calidad y totalmente insuficientes. A todo esto se suma el no respeto a su cultura y el desprecio que muchas veces los convierte en ciudadanos de segunda

categoría a los ojos del estado.

Es pues absolutamente injusta la realidad del campesino. Es indispensable que ella cambie radicalmente. Es claro que solo podrá lograrse ese cambio modificando totalmente las estructuras de dominación, afectando los intereses de los grupos de poder y organizando la sociedad en función de los intereses de la mayorías, urbanas y agrarias.

Todos quienes pretenden que la situación del campesino cambie sólo con medidas aisladas, o no entienden el problema o buscan engañar a los campesinos.

¿ES SENDERO LUMINOSO UNA ALTERNATIVA DE CAMBIO?

Desde 1980, el campo peruano se ha ensangrentado por la ola de violencia política desatada por el auto-denominado Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso y por la acción armada e igualmente cruel de las fuerzas encargadas de reprimirlo.

Los resultados provisionales de esta situación nos hablan de cerca de diez mil muertos (muchos de ellos

campesinos), amplias zonas rurales en las que los derechos democráticos tan duramente conseguidos se han visto arrasados y en general se vive en un clima de temor y sospecha. Innumerables familias campesinas han tenido que migrar a ciudades

FOTO: SI



Sendero convierte el asesinato en su principal forma de lucha.

perdiendo la tierra y la esperanza.

Señalemos respecto a esto en primer lugar la responsabilidad principal que en la gravísimas violaciones a los Derechos Humanos le corresponde a las fuerzas armadas y demás instituciones Estatales comprometidas. Nada puede justificar el asesinato, las fosas comunes, o la tortura como método de represión.

Pero detengámonos en Sendero Luminoso y lo que significa su proyecto político. Ellos afirman que la "guerra popular" que han iniciado va a conducir a una revolución social que va a permitir una vida mejor para los campesinos en un país que funcionará de acuerdo a sus intereses.

Muchísimo se ha dicho ya para demostrar lo profundamente equivocado de sus planteamientos, solamente resumiremos aquí algunas de las razones que los descalifican para ser gestores de una auténtica revolución en el país.

En primer lugar porque es un movimiento autoritario que impone su proyecto político al pueblo. En segundo lugar porque se sienten una vanguardia iluminada, dueña exclusiva de la verdad y sienten a la suya como la única forma de ver y entender al mundo. En tercer lugar por su absoluto desprecio a la vida humana que los lleva a convertir el asesinato en su principal forma de lucha. En cuarto lugar su

FOTO: SI



Los intereses populares no pueden ser expresados por una columna guerrillera.

no comprensión del papel de la organización popular, su tradición de movilización y las conquistas que ha alcanzado. En quinto lugar porque no entienden para nada la verdadera realidad peruana y aplican mecánicamente ideas pensadas para otros lugares y otros tiempos.

Y EL MRTA, ¿ES EL CAMINO?

El año pasado aparece con fuerza otra opción armada, el MRTA que se plantea también como el instrumento para un cambio revolucionario en el país. Al comparar su accionar con la brutalidad y crueldad de Sendero Luminoso, ha despertado ilusiones en algunos que lo ven como una alternativa correcta para la transformación de nuestro país.

Creemos que esto no

es así. Si bien en una comparación con el accionar de Sendero Luminoso, los del MRTA, salen ganando ampliamente, creemos que cometen también errores fundamentales.

En primer lugar desarrollan una concepción en la que una vanguardia armada esclarecida puede decidir en nombre del pueblo, el camino que se debe adoptar, así como los métodos y la oportunidad para hacerlo. Cometen el mismo error de Sendero de superponerse a la experiencia histórica del pueblo y pretender que un cambio revolucionario se puede desencadenar desde la práctica de un pequeño grupo.

Una segunda razón por la que creemos que la alternativa del MRTA, es equivocada es porque no es viable hoy en el Perú, ni política, ni militarmente. Más allá del

despliegue publicitario de hace algunos meses, todo parece indicar que se han embarcado en un enfrentamiento suicida con el ejército, absolutamente superior en hombres y armas. Políticamente es también inviable porque no recoge la complejidad de la sociedad peruana actual en donde los diversos intereses populares no pueden ser expresados

quista popular. Su fin —por un golpe fascista por ejemplo— sólo tendrá como resultado un ataque militar y consecuentemente sangriento a las direcciones y cuadros de las miles de organizaciones del pueblo.

Una cuarta razón es el temor —que al igual que Sendero Luminoso— tienen por disputar política e incluso electoralmente la mayoría na-

pasar de ser el trágico sacrificio de una generación de jóvenes revolucionarios que creyeron ver en las armas un camino más corto para la solución de los problemas del país.

HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA ALTERNATIVA DE PODER POPULAR

Creemos que el camino para la transformación de nuestra realidad es una tarea más compleja y profunda, que tiene en la experiencia histórica de la organización popular su piedra fundamental. Un cambio verdadero para el Perú, pasa principalmente porque las mayorías nacionales sean las auténticas conductoras de su propia transformación.

En eso ya ha dado el pueblo innumerables pasos, acumulando experiencias de lucha, gestando propuestas alternativas y forjándose como alternativa de poder. Si lo avanzado hasta ahora es poco, esto no debe llevarnos a salidas desesperadas que pueden tirar por la borda lo acumulado, si no en potenciar al máximo lo que tenemos (por sólo mencionar un ejemplo, la Asamblea Nacional Popular) y avanzar desde el pueblo en la construcción de una sociedad nueva.

Carlos Basombrío
Coordinador de la
Escuela de Derechos
Humanos del Instituto
de Defensa Legal



La experiencia del movimiento popular es fundamental en la transformación de nuestra sociedad.

por una columna guerrillera en armas.

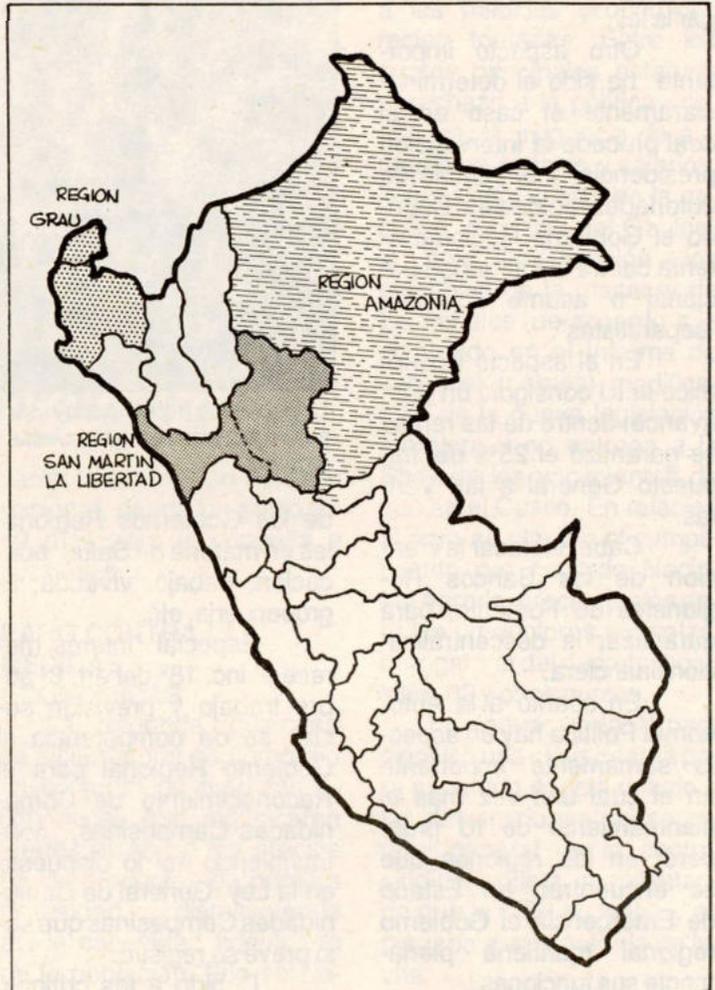
Una tercera razón es que, al promover un enfrentamiento armado entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y Policiales, que puede provocar el consecuente fin de la democracia, están poniendo en peligro décadas de trabajo y organización de los sectores populares. A pesar de sus limitaciones, que exigen una profundización y extensión de los mecanismos regionales y nacionales de representación, la democracia es una con-

dicional al APRA y a la derecha. Se olvida así que ningún enfrentamiento militar ha tenido éxito en América Latina si no se ha basado en la construcción de una previa mayoría política. En nuestro país, justamente por los espacios que ha conquistado nuestro propio pueblo y por la incapacidad de las fuerzas conservadoras para resolver los graves problemas del país, la oportunidad de ser mayoría nacional, política y desde allí promover el cambio, está planteada.

Así el MRTA, puede no

Apresurado proceso de regionalización

El poder ejecutivo con el fin de poner en práctica el proceso de Regionalización, propuso la realización de una legislatura extraordinaria para debatir los proyectos de Ley para la creación de las tres primeras regiones: Amazonía (Iquitos) Gran Chimú (La Libertad- San Martín) y Grau (Piura y Tumbes); y para modificar la Ley de Bases de la Regionalización (24650) aprobada en Marzo del año pasado.



Demarcación territorial de las primeras tres regiones.

EL DEBATE Y LOS CAMBIOS

Si bien la discusión de los proyectos no tuvo la profundidad y estudios que la importancia del tema requerían, permitió a la oposición introducir modificaciones que mejoraron sustancialmente el proyecto presentado por el gobierno.

1. Autonomía

Aunque la capacidad del gobierno regional para dictar sus propias normas sigue dependiendo de la delegación expresa del parlamento, se ha establecido

claramente cuáles son las materias indelegables; con lo cual se garantizará que no se niegue a la región la capacidad legislativa por simple capricho, sino sólo fundándose en que la materia es indelegable de acuerdo a la ley.

El veto presidencial a las normas ha sido restringido sólo en caso que estas se ocupen de materia no delegable. Igualmente se ha establecido que cuando el presidente observa una

El veto presidencial a las normas ha sido restringido sólo en caso que estas se ocupen de materia no delegable. Igualmente se ha establecido que cuando el presidente observa una

norma si la región insiste en su aprobación con el voto de la mitad mas uno de los miembros de la Asamblea, el congreso debe promulgar la ley.

Otro aspecto importante ha sido el determinar claramente el caso en el cual procede la intervención presidencial y el cambio de autoridades regionales: Cuando el Gobierno Regional intenta contra la integridad nacional o asume actitudes "separatistas".

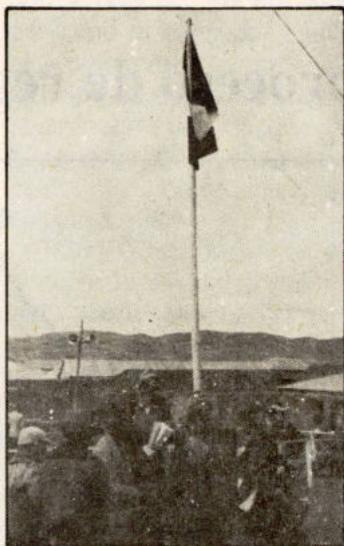
En el aspecto Económico la IU consiguió un gran avance: dentro de las rentas se garantizó el 25% del Impuesto General a las Ventas.

Cabe destacar la creación de los Bancos Regionales de Fomento, para garantizar la descentralización financiera.

En cuanto a la Autonomía Política hay un aspecto sumamente importante en el cual una vez más el planteamiento de IU prosperó: en las regiones que se encuentran en Estado de Emergencia el Gobierno regional mantiene plenamente sus funciones.

2. Competencias Específicas

La Ley de Bases no se pronunció sobre este tema, lo que fue ampliamente criticado en ese momento. El proyecto aprobado ahora contempla de manera pormenorizada las funciones



La población debería participar en la discusión de la propuesta regional

de los Gobiernos Regionales en materia de Salud, educación, trabajo, vivienda, agropecuaria, etc.

Especial interés merece el inc. 18º del art. 8º sobre trabajo y previsión social: se da competencia al Gobierno Regional para el Reconocimiento de Comunidades Campesinas, contraviniendo así lo dispuesto en la Ley General de Comunidades Campesinas que sólo prevé su registro.

Debido a las críticas, se ha dejado de lado a las microrregiones, por superponerse sus funciones a las de los municipios distritales.

3. Demarcación Territorial

No hay acuerdo sobre como serán integradas territorialmente cada una de

las regiones, y hay casos (como el del departamento de San Martín) en los que algunos sectores se oponen a la desmembración de su departamento y que algunas provincias pertenezcan a una región y las otras a una región distinta.

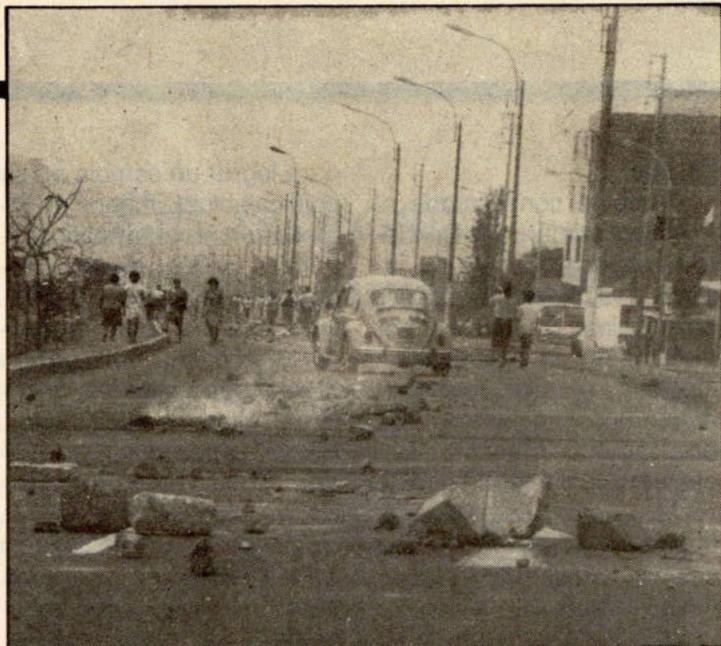
Cualquier demarcación o conformación territorial es sin duda discutible. Lo que no ha quedado claro es de que manera la demarcación propuesta ha sido consultada y discutida en el seno de cada provincia. Hay serias dudas sobre la consulta popular que el gobierno dice haber hecho. Las reuniones con alcaldes no garantizan que estos hayan consultado efectivamente a la población mediante Cabildos abiertos u otros medios.

LO QUE SE VIENE

El plazo máximo que establece la Constitución para terminar el proceso de regionalización vence en Junio. En un plazo tan corto la creación de todas las regiones se verá reducida a una pobre discusión y su aprobación al correspondiente carpetazo.

En estas circunstancias ¿cómo se plantea la participación de los pobladores en la discusión de las propuestas? ¿qué papel juegan las organizaciones populares y de base en las alternativas que se barajan a nivel parlamentario?

Máximo Gallo



Paro de protesta

El 28 de Enero se llevó a cabo el segundo Paro Nacional que afronta Alan García durante su mandato. El amplio éxito logrado a nivel nacional evidencia un desgaste de la figura presidencial y del partido de gobierno.

Este paro nacional se produce dentro de un contexto de reactivación del movimiento popular que se inicia con el paro del 19 de mayo del año pasado y que se ve ratificada con la realización de la Asamblea Nacional Popular (ANP) en noviembre pasado.

En esa ocasión las distintas organizaciones populares del país reunidas (campesinos, trabajadores de la ciudad, organizaciones femeninas, estudiantiles, de pueblos jóvenes, etc.) acor-

daron la realización del paro nacional, dando un plazo de 60 días para la consulta a sus bases.

PARO CONTRA LAS MEDIDAS ECONOMICAS

La segunda quincena de diciembre el gobierno dió un conjunto de medidas económicas que significaron fuertes alzas en los precios de los productos de primera necesidad, disminuyendo así la capacidad adquisitiva de la población. Ello se sintió más aún por la negativa del gobierno a plantear un pronto aumento de sueldos y salarios y por el anuncio de un aumento de la gasolina para el mes de febrero.

En este contexto la confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) planteó la realización del Paro Nacional para el 28 de e-

nero, propuesta a la cual se adhirió la ANP.

La plataforma del paro recogía los puntos planteados en la reunión de la ANP así como aspectos referidos a las medidas económicas recién tomadas. Entre los puntos principales estaban: el rechazo a la política económica, la exigencia de aumento de sueldos y salarios, la oposición al alza de la gasolina, renuncia del Gabinete Larco Cox, sanción a los culpables de la masacre de los penales (de acuerdo a lo planteado en el Informe de la comisión Ames), modificación de la nueva legislación petrolera y no entrega a la Shell de los yacimientos de gas en el Cusco. En relación al agro se planteó el cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario, precios justos para los productores agrícolas, derogatoria del decreto legislativo 02 y otros puntos.

La convocatoria al paro significó una crisis interna para el partido aprista debido a las declaraciones del secretario general de la central sindical aprista, manifestando que la CTP apoyaba y se plegaba a esta medida de lucha.

El Presidente en su afán de evitar el paro, dirigió cartas públicas tanto a la CGTP como a la CTP aprista, en las cuales resumía las medidas en favor de los trabajadores que se habían dado en su gobierno.

El efecto que tuvieron estas cartas fue distinto en cada una de las centrales sin-

dicales. La CGTP confirmó la decisión ya tomada por sus bases mientras que la CTP retrocedió, decidiendo no acatar la medida, sin embargo algunas de sus bases se plegaron al Paro Nacional.

PARO EN TODO EL PAIS

La contundencia del paro se hizo sentir en todo el país, la medida fue acatada por un gran número de trabajadores (70% en Lima) y el restringido servicio de transporte público fue factor importante para la paralización en la mayoría de ciudades.

En el interior del país se registraron masivas movilizaciones y en algunos departamentos la paralización fue casi total. A nivel del campo Cusco, Puno, Tarapoto, Tacna, Chiclayo y Jaén fueron zonas de movilización cam-

pesina.

Ante la convocatoria al Paro, por primera vez Sendero Luminoso anunció su apoyo a la medida; esto podría indicar un interés por penetrar en la organización sindical y popular, nuevo en este grupo. Sin embargo los propósitos de Sendero fracasaron, ya que su llamado a realizar un paro de 48 horas contra la dirección de la CGTP e Izquierda Unida, no fue acatado.

Quizás a la derrota de su propuesta se debió su actuación violenta en el mitin de la plaza Dos de Mayo en Lima, produciéndose tal vez el primer enfrentamiento directo y público entre militantes de IU y activistas de SL.

El éxito del paro dará mayor fuerza sin duda a la presión que el conjunto del movimiento popular deberá seguir haciéndole al gobierno

para lograr un cambio en su política actual, impedir un regreso aún mayor a políticas liberales antipopulares y lograr una real apertura del diálogo, que signifique reconocer la necesaria participación de las organizaciones populares en toma de decisiones. Ello es especialmente sentido en el caso de las organizaciones agrarias que vienen exigiendo esa participación en las diferentes instancias de decisión de la política agraria.

Es necesario afirmar nuevos rumbos en el movimiento popular, en los que las reivindicaciones que se vayan planteando apunten cada vez más a aspectos de la política general y no sólo a reclamos salariales aislados. Es decir que vayan afirmando un camino propio de transformación para nuestro país.

1. Decidamos a las instituciones de la cultura y la comunicación principalmente a través de los medios alternativos.
 2. Organizarnos como asociaciones y organizaciones de colaboración desde el comunitario.
 3. Actividades que realicen relaciones de trabajo y afectivo con los recursos comunitarios.
 4. Establecer alianzas con grupos que trabajen en la problemática de comunicación en el mundo de hoy.
 5. Materiales para el desarrollo de la cultura y la comunicación popular.
 6. Artículos breves y noticieros publicitarios.
 7. Materiales para el desarrollo de la cultura y la comunicación popular.
 8. Materiales para el desarrollo de la cultura y la comunicación popular.
 9. Materiales para el desarrollo de la cultura y la comunicación popular.

MATERIALES PARA LA COMUNICACION POPULAR

Una publicación trimestral del Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional (IPAL), destinada a personas y a instituciones latinoamericanas que trabajan en el campo de la cultura y la comunicación popular.

Suscripción simple: Cuatro números de "Materiales para la Comunicación Popular". I/. 1,200.-

Suscripción especial: Añade a lo anterior servicios de documentación, asesoría bibliográfica y el "Anuario de la Comunicación Popular" I/. 1,600.-

Envíos al nombre del Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional La Mar 170. Miraflores. Lima
 Telef.: 46-63-32.

Los lecheros exigen soluciones



como se ha querido cubrir la falta de este producto ha sido con crecientes importaciones que, durante 1987, han significado alrededor de 62 millones de dólares al país.

Todo esto tiene que plantearse seriamente con los mismos productores y sus organizaciones representativas (a nivel local y nacional). Porque está muy cercano el hecho de la llamada "peruanización" de la empresa Gloria S.A. de Arequipa (Agosto de 1986) que sólo significó el cambio de dueños: De la Nestlé pasó a la familia de los Rodríguez Banda y Berckemeyer; los primeros ni siquiera ganaderos sino industriales dedicados al transporte. Pese a que se amplió un tanto la empresa se mantuvo la estructura productiva tal cual y no se favoreció en nada a la ganadería lechera del sur.

De allí que la creación de una Comisión Interventora de la empresa Perulac, con un plazo de 180 días y la inclusión de representantes de la Asociación Nacional de Fongales (ganaderos lecheros) y del Fongal de Cajamarca, no asegura que la situación concreta cambie, ello dependerá de que se vean resultados rápidos que respalden los propósitos planteados por el gobierno de reactivar la ganadería lechera en el norte y que se dé una real democratización en todas las etapas productivas.

A propósito de la intervención por parte del estado, de la empresa Perulac tras denunciar un supuesto acaparamiento de la misma, queremos reflexionar en estas líneas sobre la crítica situación de la ganadería lechera.

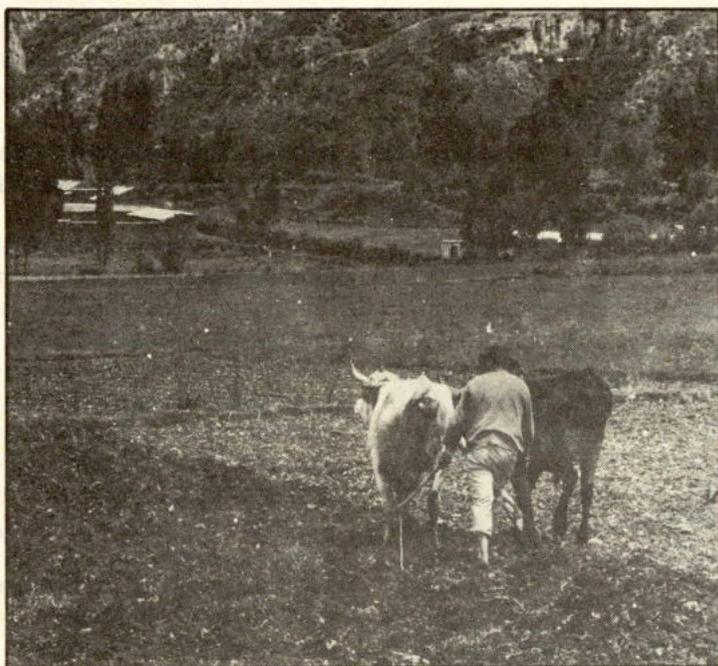


Los problemas en la producción de leche en el país y en el abastecimiento de dicho recurso de consumo alimentario no son novedosos.

Si el Gobierno tiene real interés por la producción y consumo de leche, debiera planificar una política integral para el desarrollo de la ganadería lechera a nivel nacional. Ello debiera per-

mitir entre otras cosas variar la estructura productiva existente, una mejor política de precios de garantía, incentivos al productor ganadero nacional, tendiendo a una reducción de las importaciones de leche y una ampliación de la infraestructura productiva.

Esto es de suma importancia porque la producción de leche fresca nacional se encuentra estancada en las últimas décadas y la forma



ANP y el agro

Como apuntáramos en el número anterior, la Asamblea Nacional Popular (ANP) surge como un esfuerzo por "centralizar y coordinar a las organizaciones populares". En su primera asamblea se trataron los diferentes problemas de los sectores allí presentes.

En esta ocasión queremos resumir los puntos que se refirieron al Agro, presentados en la moción "Balance del Agro y del CUNA".

Fueron planteadas tres cuestiones fundamentales:

- 1) Evaluación de la Política Agraria;
- 2) Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA);
- 3) Perspectivas.

1) Política Agraria.- Se señala que ésta y la política económica han profundizado la crisis de la agricultura. El gobierno favoreció a los grupos ligados a la industria alimentaria, con diversos subsidios en precios e importaciones de materias primas baratas, generándoles cuantiosas ganancias.

El campesino, sea individual o agrupado en comunidades y cooperativas, se ha perjudicado por el mayor aumento de sus costos de producción en relación a ciertos beneficios otorgados por el gobierno.

De otro lado, el gobierno ha acelerado la importa-

ción de alimentos, buscando dar una falsa imagen de abastecimiento y de crecimiento de la producción.

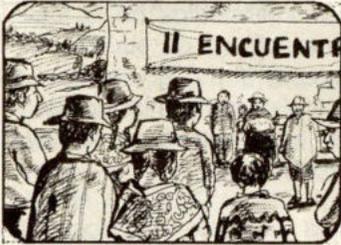
También se señala que se han mantenido problemas de tierras sin solución definitiva. Tal es la reestructuración democrática de las empresas asociativas (Puno); la titulación de tierras de las comunidades campesinas y nativas, y de los parceleros y campesinos de diversas regiones del país; además, la poca o nula prioridad a campesinos sin tierra en ampliación de la frontera agrícola.

2) CUNA.- Se ha establecido en el centro organizativo del campesinado, agrupando a sus principales gremios nacionales como son la CCP y la CNA. Pese a ello, el gobierno ha incumplido con el Acuerdo Nacional Agrario para el desarrollo de la agricultura, al cual se comprometió con el CUNA.

3) Perspectivas- Frente a la situación que se vive se reafirma la necesidad de avanzar en la lucha por unificar al campesinado en una sola central que lo fortalezca. Se confirmó entonces la realización del Paro Nacional Agrario como camino de movilización y se insistió en la necesidad de impulsar y extender la auto-defensa campesina.

Sería importante que estos planteamientos se conozcan y discutan en cada base de manera de llevarlos a la práctica.

Cajamarca: Posibilidades de unidad



En esta nota conoceremos un importante paso para la unidad de las rondas en Cajamarca.

Las Rondas Campesinas que se han ido forjando en el norte del país, particularmente en Cajamarca, han tenido mucha difusión por la novedosa forma de organización que optaban en su lucha contra el abigeato y las ma-

las autoridades. Esta experiencia se ha venido difundiendo a diferentes partes del país.

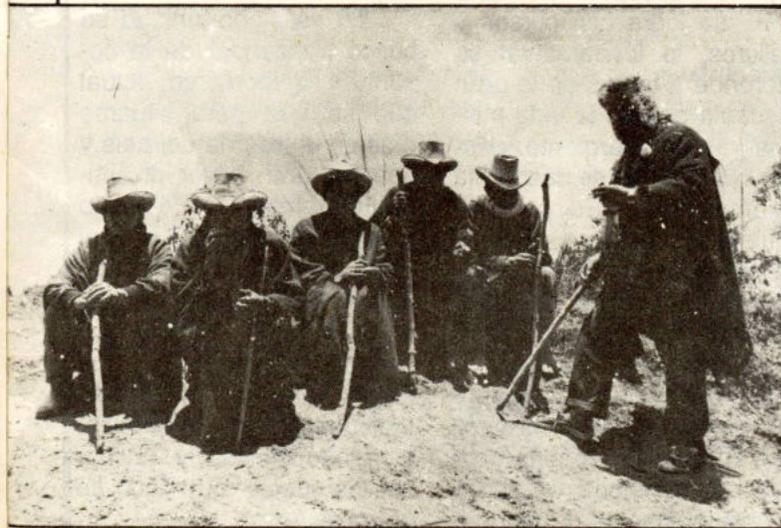
Pese a su amplia difusión las rondas campesinas de Cajamarca en contra de lo que se pudiera pensar han atravesado problemas de decisión que han limitado su mayor articulación y desarrollo. Es el caso de la existencia de las llamadas "Rondas Pacíficas", promovidas por el Apra desde 1981 que actualmente buscan controlar a todas las rondas.

De otro lado, las Rondas Campesinas que, en algún momento, se identificaron como "independientes" y forman el movimiento mayoritario de las rondas en Caja-

marca, así como en otras zonas del país. En el caso de Cajamarca se mantienen divididas y agrupadas en dos federaciones departamentales: La Federación Unificada Departamental de Campesinos y Rondas de Cajamarca y la Federación Departamental de Rondas Campesinas; la primera que tiene sus antecedentes en la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca con 25 años de fundada y la segunda con algo más de dos años.

Es por todo ello que acogemos con mucha alegría y esperanza que en el congreso de fundación de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos (realizado entre el 3 y 5 de diciembre '87), se haya tomado como uno de los acuerdos más importantes el convocar a un Congreso de unidad de las dos Federaciones Departamentales para el próximo 24 de Junio, acuerdo que se tomó estando presente dirigentes de ambas federaciones.

Para reforzar ese acuerdo, la Federación Provincial naciente se ha afiliado a ambas Federaciones Departamentales, con lo cual empieza a darse pasos concretos en relación a esta necesidad de unificación gremial.



Ayacucho: De cooperativas a comunidades

Con el apoyo de la Federación Agraria Departamental de Ayacucho, los días 15 y 16 de enero se realizó en la ciudad de Ayacucho el III Encuentro de Cooperativas Agrarias de Ayacucho.

Desde hace seis años las cooperativas de Ayacucho vienen buscando su conversión en comunidades campesinas, para seguir avanzando en este camino se convocó a este Encuentro al que asistieron cinco cooperativas.

Luego de constatar la difícil situación en que se encuentran por la falta de apoyo estatal (invasiones a sus tierras, no reciben créditos de capitalización del Banco,

No hay asistencia técnica, bajos precios de los productos) y que, a pesar de las múltiples gestiones hechas no se da solución a sus problemas, acordaron como punto central exigir la promulgación de un Decreto Supremo, cuyo anteproyecto fue aprobado en este III Encuentro, que permite su conversión a comunidades campesinas.



Capacitación para la acción: II Escuela de dirigentes CCP



Entre el 11 y 23 de enero se llevó a cabo la II Escuela Nacional de Dirigentes de la CCP donde se reunieron 54 dirigentes de 20 departamentos del país.

Todos sabemos que la capacitación no sólo se logra con cursos y talleres, lo fundamental se aprende a través de la gran escuela que es la vida misma y, particularmente, desde la lucha que se desarrolla gremialmente. Es por ello que la Escuela se concibió sobre todo como un espacio de intercambio de experiencias donde se profundice sobre algunos temas a partir de lo que cada dirigente vive en su base.

El objetivo en esta ocasión era contribuir a desarrollar la formación de dirigen-

tes intermedios de la CCP que sobre todo puedan fortalecer el trabajo regional e impulsar la organización donde esta todavía no se haya establecido.

Esta Escuela abordó tres bloques temáticos: 1) Bloque histórico, geográfico y social, en el cual se buscaba lograr una ubicación de las clases sociales, el Estado y el carácter de la sociedad como producto histórico. 2) Bloque sobre Política, donde se desarrollaron los temas de política agraria, leyes agrarias y política nacional y proyectos políticos en juego en el país. 3) Bloque sobre Organización y Tareas de la CCP, donde se buscaba realizar una reflexión detallada de las responsabilidades que toca asumir al respecto.

En esta oportunidad se buscó trascender de la coyuntura o momento actual que se vive para situarse más en la historia del país y abordar una mayor diversidad de temas. Desde allí se tuvo presente cómo forjar el gran proyecto histórico de nueva sociedad por el cual la CCP viene también luchando, planteándose que se requiere de tres factores indispensables: Organización, Conciencia y Lucha, sin los cuales muy poco se podrá avanzar.



Bailemos en carnaval

Febrero es el mes de los carnavales en el campo. El término carnaval, tiene dos significados distintos en los Andes Peruanos. Hay el carnaval autóctono o "indio" y el carnaval mestizo. El carnaval autóctono en Quechua se llama "Puqllay" que quiere

decir "jugar", "juego" y es la gran fiesta de solteros y solteras del Amor, del canto, del baile como vemos expresado en estas canciones, la primera de Cusco y la segunda es del carnaval mestizo de Pauka Kolla, Puno.

Pollerita Roja

I

Hombre:

Qué haces tu, pollerita roja
en medio de mi maizal?

Qué haces tu en medio de mi maizal
con tu cholito de poncho de vicuña?

II

Voy a avisarle a tu madre
voy a contarle a tu padre
lo que hiciste en mi maizal
con tu cholito de poncho de vicuña
como te revolcaste
en medio de mi maizal.

III

Mujer:

A mí no me importa que les cuentes,
¡en los carnavales soy siempre libre!
¡en los carnavales voy donde quiero!
Cuéntales si quieres, ¿qué me van a hacer?
cuéntales si quieres, no me dirán nada,
¡los carnavales están hechos para jugar!
y puedo correr también sobre el trigo y el maíz.

Carnaval de Paukar Kolla

I

Cuando llegue el carnaval
bailaremos todos, todos
haciendo flamear nuestras banderas
en la cima de aquel promontorio.
Entonces, todos nos alegraremos
bebiendo nuestros tragos,
todos bailaremos.

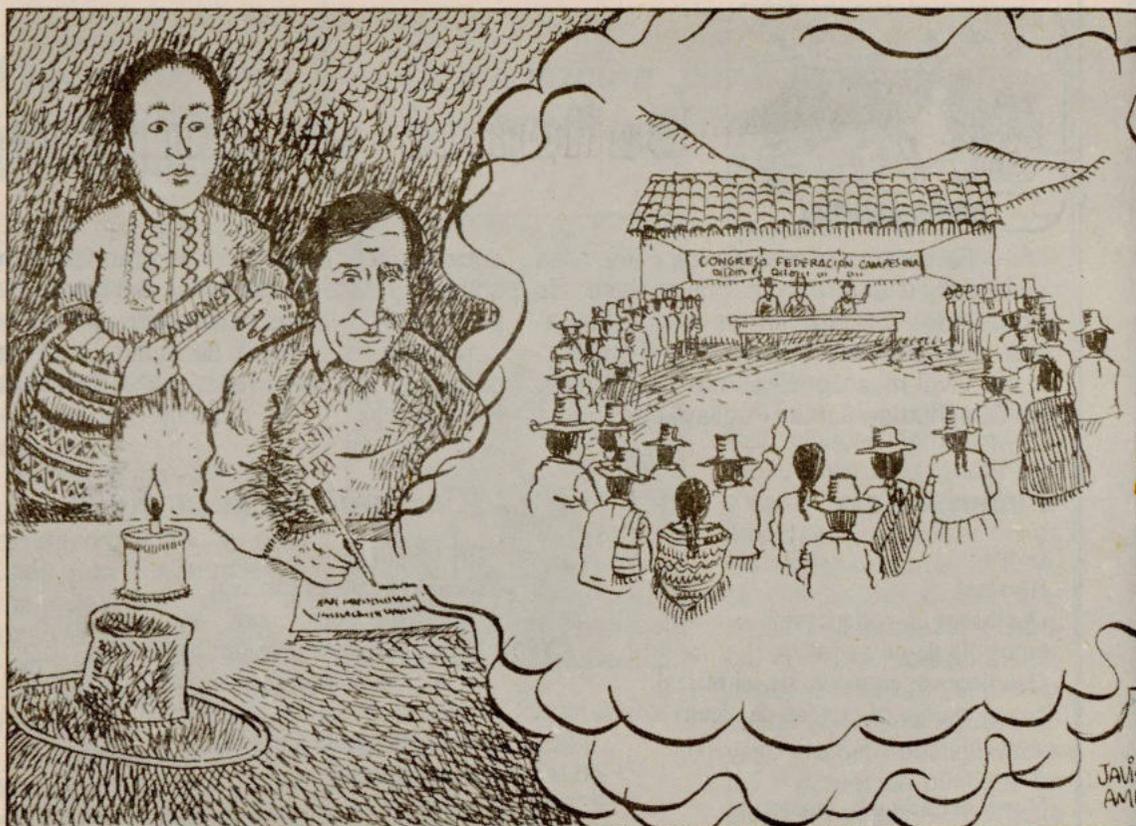
II

Bailaremos todos en el carnaval
recordemos nuestras canciones
recordando como se quieren los que se quieren
en cada uno de nuestros pueblos
en cada una de nuestras casas.

III

Cuando llegué a tu casa
me hiciste morder
con tu perro lanudo
me cerraste luego tu puerta
y entraste a tu adornado corazón.
Cuando optimista me acerco a ti,
me recibes con el corazón de enemigo.





En Noviembre celebramos

El primer número de ANDENES apareció en noviembre de 1978, no tenía todavía el carácter de una revista o boletín, sino que pretendía presentar las reflexiones de un grupo de agentes pastorales que trabajaban (y aún trabajan muchos de ellos) en las zonas rurales, con los campesinos, de nuestro país. Estas reflexiones se presentaron bajo el título "Andenes de una Iglesia de los pobres en el campo" y de allí tomó su nombre la revista.

La publicación de estas primeras reflexiones fue ocasión para que se pensara en la necesidad de tener un medio de

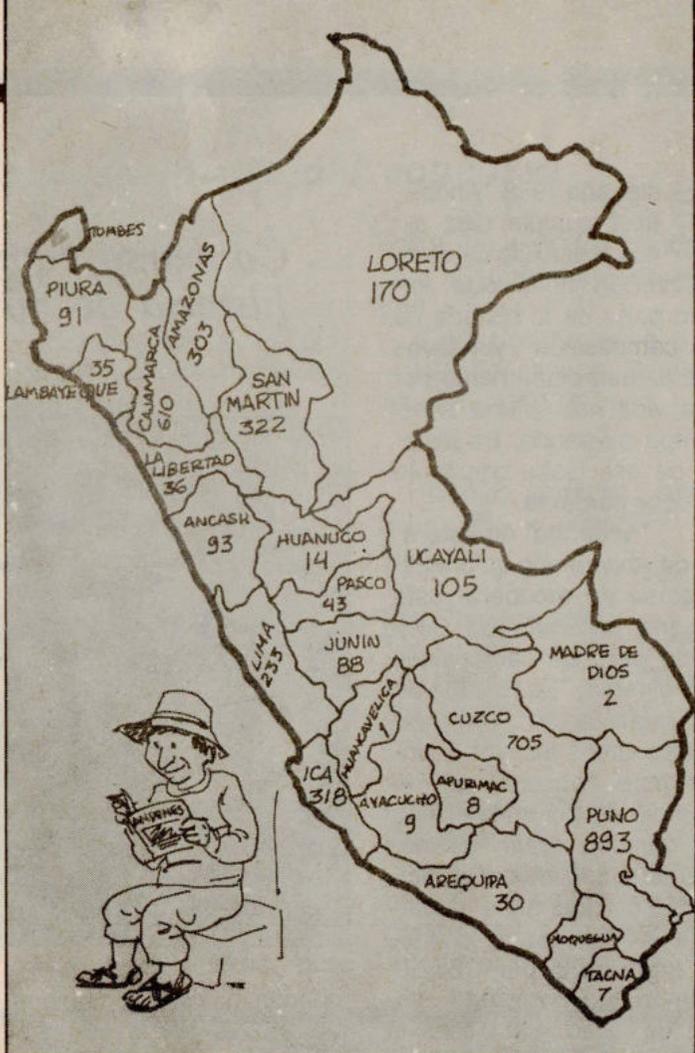
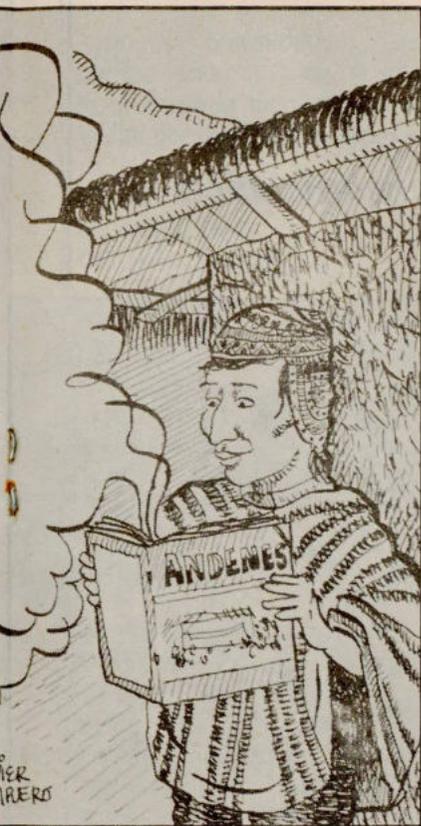
comunicación, que permitiera llevar al campo información sobre la realidad agraria y nacional, intercambiar experiencias y reflexiones. Es así que en mayo del '79 aparece ya con el carácter de un boletín de publicación trimestral, con un tiraje de unos pocos cientos de ejemplares.

Han pasado diez años de ese primer número y ANDENES es hoy una "revista de actualidad al servicio del campo" que se publica cada dos meses y llega a cerca de 4,500 lectores, en su gran mayoría campesinos de las diferentes regiones del país.

Sentimos que en estos diez

años ANDENES tender lazos entre diferentes regiones, comunicar experiencias, un canal, limitar información y abordar problemas que indirectamente, al campo. Pero sabemos que aún queda mucho y tenemos por delante retos.

ANDENES también de mayor participación de publicando sus cartas, noticias de sus también organizamos



s 10 años

En todo el Perú recibimos ANDENES 4,200 personas.

ha ayudado a
campesinos de
ones del país, a
riencias y ha sido
ado sin duda, de
álisis de muchos
afecta, directa e
a los hombres del
sentimos también
mucho por avanzar
delante múltiples

como el de Cuento y Poesía del
año '83 y el de Tradiciones y
Leyendas del año '85. Creemos
que falta mucho por lograr aún en
este campo de la participación y
con motivo de este X Aniversario
esta es una de nuestras principales
inquietudes.

A lo largo de este año
queremos recordar la trayectoria de
estos diez años, recibir la opinión
de nuestros lectores sobre la
revista así como artículos donde
nos cuenten como es recibida
ANDENES en sus comunidades o
grupos y la significación que tiene
para su trabajo.

Promoveremos el Concurso

sobre "La Historia de mi Orga-
nización" así como otro Concurso
para la carátula del número de
aniversario.

También queremos estar pre-
sentes en algunas zonas del país,
para tener un contacto directo con
grupos de lectores así como con
aquellos que frecuentemente nos
envían sus cartas o colaboracio-
nes.

Esperamos que este sea un
año de mucha comunicación y
ocasión también de evaluar lo que
se ha logrado hasta hoy y cómo
seguir mejorando.

Para ello ¡ESPERAMOS TU
PALABRA!

Este año 1988 "Andenes" cumple diez años al servicio del campesino. Son años que forman parte de la historia de los campesinos y nativos que luchan diariamente por una vida más plena en el campo peruano. La historia de esa lucha constante no debe perderse.

"Andenes" en este año de Aniversario quiere esforzarse en recuperar esta historia haciendo un Concurso para los campesinos con el tema: "La Historia de mi Organización". También, nos sentimos motivados a lanzar este concurso por el ejemplo de los campesinos de nuestro país vecino, Ecuador, que vienen participando por tres años consecutivos en un concurso similar organizado por CEDEP (Centro de Educación Popular) de Quito. Para ellos el concurso les dió la oportunidad de "expresarse, rescatar sus vivencias, sus sentimientos e incluso sus temores, hacerse oír, ofrecer el ejemplo y el testimonio de sus luchas a los demás campesinos y a los que vendrán después" (CEDEP-QUITO).

¿QUE HISTORIAS CONTAR?

Historias de una organización en que tu hayas participado y que cuente cómo los campesinos de tu zona se han organizado y luchado para lograr sus derechos y nece-

Concurso campesino: "La historia de mi organización"



sidades básicas, por ejemplo, luchas por la tierra, el agua, la escuela, la cooperativa o el tambo comunal. Porqué no contar la historia de las diferentes federaciones campesinas y ligas agrarias, de las organizaciones de la mujer campesina, de los promotores de salud o agropecuarios, de los catequistas y movimientos de animadores cristianos, de los grupos de jóvenes, ¡hay tantas historias que contar!

PERO, ¿QUE DIFICIL ES ESCRIBIR!

Sabemos lo que cuesta hacer este esfuerzo pero también sabemos que el

campesino tiene mucha fuerza para decir y escribir su propia palabra sin intermediarios y valiéndose de su admirable poder de observación y su buena memoria.

¿QUE LOGRAMOS ESCRIBIENDO?

Vamos rescatando nuestra propia historia que sólo nosotros podemos contar porque la hemos vivido, la recordamos bien, nuestros logros y fracasos, nuestras penas y alegrías, nuestros anhelos y esperanzas que han significado años de lucha. Es necesario que sean conocidas estas historias de organización de nuestros ca-

serios y comunidades. Debemos encontrar en nuestro pasado la fortaleza para luchar por un futuro mejor.

DEJAR CONSTANCIA DE NUESTRA ORGANIZACION

Ahora nosotros podemos escribir estas historias. Nuestros abuelos no han podido porque les fue negada la oportunidad, ellos nos contaron las historias de luchas con la palabra hablada. Ahora nosotros podemos añadir algo más -la palabra escrita- que también queda y por la cual dejaremos constancia que eramos y somos capaces de organizarnos, tanto hombres como mujeres de muchas formas, para mejorar nuestro nivel de vida y luchar por nuestros derechos en el campo.

Bases del concurso

¿Quienes pueden concursar?

Campeños y trabajadores del campo, hombres y mujeres que hayan participado o participen en la organización cuya historia se cuenta.

¿Cuántas páginas escribir?

Un máximo de 15 páginas (escrito a mano o con máquina).

¿En qué idioma?

Puede ser escrito en Castellano, Quechua, Aymara u otros idiomas del país.

Plazo de entrega y lugar

La fecha última para

recibir los trabajos en Lima será el 15 de mayo de este año.

Enviar los trabajos a: Servicios Educativos Rurales. Apartado 110174 -Lima.

Indicar: Nombre, edad, ocupación y dirección del autor.

Los Premios son:

- 1er. Puesto I/. 10,000.00
- 2do. Puesto 8,000.00
- 3er. Puesto 6,000.00

Los Resultados del Concurso

En el número de Andenes, del mes de noviembre de 1988, se publicará los resultados del concurso.

CALENDARIO 1988

Contiene una selección de dibujos en color y del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina. Estos dibujos pueden ser usados como "Foto-Palabra" en la educación popular, en el trabajo con grupos en el campo.

Precio: I/. 100
Pedidos a: Servicios Educativos Rurales, Apto. 110174 Lima 11 - Perú.



La situación de conflicto agudizada en América Central a partir de 1980 ha traído como resultado alrededor de 150,000 muertos por causa directa de la guerra o la violencia política, más de 51,000 desaparecidos, más de 1 millón de refugiados en otros países y aproximadamente 1 millón y medio de desplazados dentro de su propio país, por efecto de las acciones militares.

FOTO: SI



Presidentes centroamericanos en Esquipulas.

Centroamérica: La Paz sin pretextos

Los conflictos en esta región, aparte de las causas estructurales, responden a la presencia de largas dictaduras militares y al surgimiento de movimientos guerrilleros, en oposición a éstas, en países como El Salvador, Guatemala y hasta 1979 Nicaragua (año en que triunfa la revolución sandinista). Situación agravada además por la abierta intervención de Estados Unidos y su agresión económica y militar contra el gobierno sandinista, acción apoyada por varios países centroamericanos.

Sin embargo estos últimos años fue creciendo en el continente la opinión de que eran los países de la región los que debían buscar una solución a esta situación y llegar, sin ingerencia de las grandes potencias, a una estrategia de pacificación que pudiera ser aceptada por todos. A esta intención

responde la formación del Grupo de Contadora integrado por Panamá, México, Colombia y Venezuela y luego del Grupo de Apoyo a Contadora del que forman parte Perú, Argentina, Brasil y Uruguay.

EL PLAN DE PAZ

Hace algunos días se reunieron en San José, Costa Rica, los presidentes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, para evaluar los pasos dados en la búsqueda por pacificar la región. Allí se ratificó la voluntad de estos países de resolver ellos mismos el problema de la Paz en Centroamérica, rechazando la intervención de las grandes potencias.

Esta cita tiene sus antecedentes en las dos reuniones realizadas en la localidad de Esquipulas y, especialmente, en la segunda

de agosto del año pasado, donde firmaron el "Plan de Paz" para Centroamérica. En ese documento se acordaba el cese de fuego regional, reformas democráticas en los países intervinientes (punto originado en las supuestas e infundadas versiones de irregularidades en las elecciones nicaraguenses) y el fin del apoyo extranjero a los rebeldes (a los "contra" en Nicaragua y a los grupos guerrilleros en El Salvador, en particular).

El Plan (elaborado sorprendentemente por el Presidente Arias de Costa Rica, que le valiera el Premio Nobel de la Paz y sanciones económicas por parte de Estados Unidos) tenía un plazo de ejecución de cinco meses, al cabo de los cuales debería evaluarse su cumplimiento. La verificación de ello quedó a cargo de la Comisión Internacional de Verificación y Segui-

miento (CIVS).

AMENAZAS DE REAGAN Y CONCESIONES DE NICARAGUA

Previamente a la reunión de presidentes centroamericanos del 15 y 16 de enero en San José, la CIVS había evaluado que los países no habían cumplido en muchos aspectos el Plan de Paz y que en el caso de Nicaragua, el gobierno había hecho esfuerzos significativos

por cumplir. Por otro lado, a través de sus emisarios, el gobierno del presidente norteamericano Reagan, había amenazado con aplicar sanciones económicas y políticas a los cuatro países restantes si estos no denunciaban que Nicaragua no había cumplido el Plan.

Pese al escepticismo en torno a la reunión de San José, en esta hubieron resultados; ellos se presentaron en la forma de concesiones por parte del gobierno sandi-

nista. Daniel Ortega acordó conversar directamente con los "contras" y buscar el cese de fuego, a partir de lo cual se podría levantar el estado de emergencia en ese país y decretar la amnistía a los presos, además de avanzar en el proceso de democratización interna.

Esos acuerdos (cuyo cumplimiento será verificado ahora por los países firmantes) fueron los que salvaron la reunión y el proceso de paz. Sin embargo a la vez de ser pasos cada vez más concretos no dejan de resultar de difícil cumplimiento.

Por lo pronto, el gobierno de Managua obtuvo otra victoria contra Estados Unidos. Las concesiones estratégicas de Ortega en San José harán que el gobierno norteamericano ya no tenga ningún pretexto para conseguir la aprobación de la ayuda de 150 millones de dólares para los "contras" ni ninguna otra en el futuro para una guerra que sólo ha traído muerte y miseria a los nicaraguenses.



FOTOSI

Ataque de los "contras" en Nic. "agua.

Hechos que atentan contra la Paz

Los esfuerzos de los presidentes centroamericanos para lograr el establecimiento de la paz y una verdadera democracia, contrastan notoriamente con algunos hechos que vienen ocurriendo en algunos de esos países.

En Guatemala el Comité de Unidad Campesina y la Iglesia Guatemalteca en el Exilio denuncian que luego de la firma del Plan de Paz, el ejército de ese país desató

una cruenta ofensiva contra la población campesina de El Quiché, causando muertos y heridos y sometiendo a la población campesina a torturas y trabajos forzados.

En Honduras se denunció el asesinato de un diputado, testigo clave en un juicio por violación de derechos humanos, días antes de la reunión en San José, y en El Salvador, semanas antes fue asesinado el presidente del Comité de DD.HH.

Organización de una CAU



En el número anterior de ANDENES hablamos de las Cooperativas Agrarias de Usuarios o CAU, de su historia, de los servicios que pueden prestar y de que puede prestar y de su importancia. Hoy veremos cómo se organiza una CAU.

Muchas actividades en el campo no podrían realizarse si no hubiera una organización que reuna los esfuerzos de varias personas. Ese es el caso de determinados servicios como la asesoría técnica, la comercialización, el transporte y la transformación de los productos agrarios. En la Página Legal del número anterior de ANDENES decíamos que todos esos servicios y otros más, pueden ser brindados por una Cooperativa Agraria de Usuarios (CAU).

¿COMO NACE UNA CAU?

Como toda entidad o persona jurídica, una CAU nace por la decisión libre de



las personas que la quieren formar. Esto supone, entonces, la realización de una **Asamblea**, a la que por sus características se suele llamar Asamblea de Constitución. En esa Asamblea se decide la conformación de la CAU, se precisa la finalidad para la cual se la crea, el nombre que va a tener la CAU y hasta se puede elegir la primera directiva.

En esa primera asamblea o asamblea de constitución se puede aprobar los **Estatutos** de la CAU, si es que alguna persona había

preparado una propuesta. Pero, por lo común, los Estatutos se encargan a una Comisión y son discutidos en una siguiente asamblea, momento en el cual suele elegirse también a la primera directiva.

Con la asamblea de constitución y los Estatutos aprobados y transcritos en el Libro de Actas de la "Cooperativa se puede empezar los trámites para la constitución legal de la CAU. Ello exige la preparación de una **minuta** (autorizada por un abogado), la que una vez fir-

mada se presenta ante un Notario Público para que la "eleve" a escritura pública y se inscriba en los Registros Públicos.

Paralelamente se debe presentar al Instituto Nacional de Cooperativas (INCOOP) una copia de las actas de la asamblea de constitución y de los Estatutos.

Si el INCOOP no hace observaciones la CAU obtendrá su personería jurídica cuando se inscriba en los Registros Públicos.

¿PARA QUE SIRVE EL ESTATUTO?

El Estatuto de toda cooperativa o institución en ge-

neral es un documento muy importante. Es una especie de "ley interna", pues regula o reglamenta varios aspectos de la vida de la institución, en este caso de la CAU.

Así, el Estatuto de la CAU define cuál es su nombre y quiénes son sus socios, además de las formas de incorporación de nuevos socios, de su exclusión y en general señala los derechos y obligaciones de todos los socios de la CAU.

También el Estatuto nos indica para qué se creó la Cooperativa, es decir cuáles son los servicios que prestará sus socios (e incluso a los no socios), los que pue-

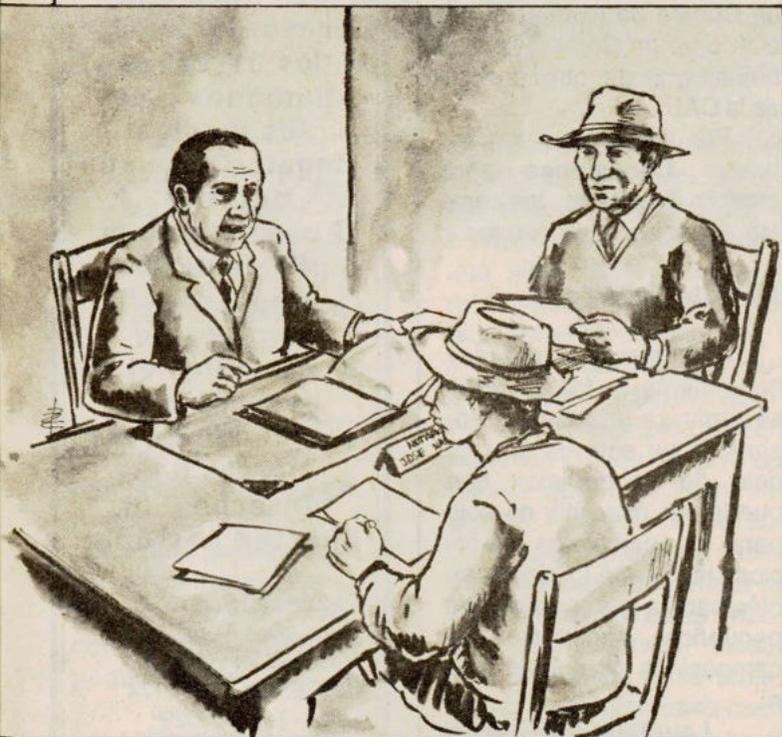
den ampliarse en la forma que indique el mismo Estatuto. Esto es lo que se denomina como el objeto en el Estatuto. Tratándose de una CAU, el fin u objeto no puede ser gremial no tampoco el lucro, pues siendo una cooperativa lo importante es la cooperación la unión de esfuerzos para el mejoramiento de los sodios.

Igualmente, el Estatuto nos dirá cómo se organiza la CAU, es decir cuáles son sus autoridades, cuántos

Igualmente, el Estatuto nos dirá cómo se organiza la CAU, es decir cuáles son sus autoridades, cuántos son y qué atribuciones se les encarga y la manera de elegirlos y removerlos. Esto es lo que se llama el régimen administrativo.

Por último, una parte importante del Estatuto se refiere al régimen económico, donde se establece el capital social de la cooperativa, el monto de las aportaciones de los socios y la aplicación de los remanentes del ejercicio económico.

En las oficinas regionales del INCOOP se puede conseguir un modelo de Estatuto de CAU, el que puede servir para que las CAU discutan y aprueben su propio Estatuto. Sin embargo, por la importancia que este documento tiene para la vida de la cooperativa (y de cualquier institución) debe procurarse que éste sea lo más cercano posible a la realidad de la CAU.



LA ORGANIZACION INTERNA DE LA CAU

Como toda cooperativa, la CAU tiene una Asamblea General y dos Consejos.

La **Asamblea General** es el órgano mas importante y por lo mismo es quien toma las decisiones más importantes en la vida de la cooperativa, como puede ser la aprobación y la modificación de Estatutos. La Asamblea puede encargar temporal o permanentemente algunas de sus funciones a otros órganos o socios de la CAU. Debe haber Asambleas ordinarias por lo menos una vez al año, para discutir y aprobar las cuentas de la cooperativa. Pero pueden haber también Asambleas Extraordinarias en cualquier momento si hay asuntos urgentes o de suma importancia que deban ser tratados.

El **Consejo de Administración**, como su nombre lo indica es el encargado de la administración, es decir de mantener el normal funcionamiento de la CAU. También está encargado de hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea y el Estatuto. Su número puede variar de acuerdo al tamaño de la cooperativa.

El **Consejo de Vigilancia** es el órgano encargado de la fiscalización de la cooperativa, lo que incluye cuidar de la legalidad de todos los actos y acuerdos que tome la cooperativa, la veracidad de la información contable y financiera que

peresente el Consejo de Administración y la seguridad de los bienes de la CAU.

Además de los Consejos debe considerarse al **Gerente**, que es el funcionario ejecutivo de mayor nivel en la cooperativa. Es elegido por el Consejo de Administración, quien también lo puede remover. Es el encargado de ejecutar los planes y programas aprobados por el Consejo de Administración y de ejecutar los acuerdos de la Asamblea y del Consejo de Administración.

En toda cooperativa debe haber un **Comité Electoral** y un **Comité de Educación**. Pueden nombrarse otras comisiones para cumplir funciones específicas en cualquier momento, como podría ser el caso de un Comité de Comercialización o de un Comité de Maquinaria, o de otro servicio de la CAU.

Por último, pueden nombrarse **Comisiones** para cumplir funciones temporales, específicas y concretas.

CONCLUSION

Hemos presentado muy brevemente la forma como se organiza una CAU. Pensamos que este es un modelo de cooperación que puede ser muy útil, no sólo para los parceleros ex-socios de las CAT, sino también para la gran cantidad de pequeños agricultores y campesinos de nuestro Perú.

Laureano del Castillo

¿QUIEREN SABER COMO LLEGAMOS A CONOCER NUESTROS DERECHOS?



Los derechos sociales
y
Los derechos personales

servicios educativos rurales
Area Legal - Octubre 1987

Nuevo Folleto

Recurriendo a la técnica de la historieta, este nuevo folleto del SER hace una presentación de los Derechos Humanos y de los medios legales para su defensa. Pensando en la problemática campesina, se toma como ejemplos el derecho a la propiedad de las tierras y el derecho a la libertad personal

Pedidos a : Servicios Educativos Rurales SER
Pasaje SAN LUIS 132
LINCE. Apto. 110174
Lima - Telf. 700929

Las mujeres organizamos la producción



hambre no nos acabara. PERO SIEMPRE LOS VARONES DECIDIAN Y MANDABAN.

Desde hace un tiempo en nuestra comunidades de las provincias de Calca y Urubamba, gracias a la Asociación ARARIWA que se dedica a nuestra promoción técnica y cultural, las mujeres nos hemos empezado a organizar más. Nuestra organización no es para dividirnos de los varones y meter discordia en la casa o en la Comunidad. Al contrario: es para que tengamos más fuerza cuando ya las mujeres no nos sentimos debiles; es para que avancemos más cuando ya a las mujeres no nos dejan atrás. AHORA QUEREMOS DECIDIR Y ORGANIZARNOS TODOS JUNTOS, PERO QUE TAMBIEN SE NOS VALORE A LAS MUJERES, QUE NO NOS DESPRECIEN.



ORGANIZANDO LA PRODUCCION

En el presente artículo enviado por la Asociación Arariwa de Cusco conoceremos como las mujeres de varias comunidades se han hecho cargo de la conducción integral de pequeñas parcelas.

Nosotras siempre he-

mos estado presentes en el trabajo de producción. En nuestras chacras y también en faenas comunales, toda una vida, desde que eramos niñas hemos estado trabajando para producir.

La economía de nuestra familia nosotras siempre la hemos sabido salvar, haciendo cualquier clase de trabajo para que haya ingreso. Tejiendo, elaborando chicha, vendiendo asnapas (hierbas aromáticas o medicinales) o zetas (hongos champiñones). Nosotras sólo en la casa teníamos que arreglarnos de cualquier manera para que el

LOS AVIOS AGRICOLAS PARA COMITES DE MUJERES

Una de las cosas que más nos ha ayudado para esto ha sido el trabajar chacras con el Comité de Señoras: Papa, cultivos andinos y hortalizas. Por primera vez en nuestras comunidades, varios comités (somos como 28) se han arriesgado a sembrar, con la ayuda de los comuneros, recibiendo préstamo. Las mujeres nos hemos hecho responsables de

todos los riegos y del pago del crédito.

Al principio se han reído de nosotras. "Para qué se meten en eso? Van a fracasar..." diciendo. "Acaso ustedes saben llevar cuentas?", así nos han dicho. Pero no nos hemos desanimado. Y ahora, porque nos hemos puesto firmes y lo hemos hecho, más se ha levantado nuestro nombre en la comunidad. Ahora se han aumentado las señoras que ocupan cargo en la Junta Directiva. Ya hay más respeto.



"PODEMOS HACER ALGO POR LA COMUNIDAD"

Vamos a dar dos ejemplos de nuestros comités. No son grandes terrenos ni harta plata lo que hemos manejado, pero nos ha servido mucho para demostrar que las mujeres podemos pensar y hacer sin estar detrás de los hombres para to-

do. Además, que las mujeres podemos hacer algo bueno para toda la comunidad y no sólo para nuestra familia. Tampoco vamos a hablar sólo de éxito, también hemos fracasado. El año ha sido malo.

Se declaró emergencia en Cusco. Con la verdad es que tenemos que aprender.

1. Comité de señoras de la Comunidad de Ayarmaka

Se sembró 0.5 Há. de papa con un avío de I/. 7,892.00 que con sus intereses de 15% anual hemos devuelto con I/. 8,487.00 (en semilla). Usamos: Semilla: 1000Kgs. Fertilizante: 3 sacos de nitrato, 3 de superfosfato, 2 de potasio. Pesticidas: Dhitane 2 Kgs., Aldrin-Folidol 2 lts., Quillix 2 frascos de 100 cc., Curater 12.5 Kgs.

Hemos cosechado 6,164 Kgs., de tubérculos. Pagamos nuestro crédito con 1,439 Kgs. a ARARIWA, por eso 4,725 Kgs. fue nuestra ganancia.

2. Comité de mujeres de Comunidad Qollana- Cheqereq

En este comité hubo más problema. En 0.5 Há. de papa hemos trabajado 22 señoras con nuestros esposos y con 10 yuntas preparamos nuestro terreno, poniendo la semilla a una arroba cada pareja. Los

rendimientos han sido muy bajos, por el ataque del gorgojo e hicimos la cosecha muy temprano por este motivo. En total sólo sacamos 1,500 Kgs. con ataque de gorgojo en el 40%. Se acordó almacenar para que en Agosto subiera el precio y elaborar chuño para nosotros. No hemos podido pagar el avío. Pero no nos hemos desanimado. En este terreno hemos sembrado cebada para devolver nuestro crédito y recuperamos.

OTRAS DIFICULTADES

Porque nos organizamos junto con las Federaciones y porque no nos dejamos manejar por cualquiera que viene, a nuestras actividades y reuniones las ven con malos ojos. Nos dicen que somos terroristas, que apoyamos la subversión.

Nosotras vemos que el gobierno esta formando Clubes de Madres, pero muchas veces de manera paralela a lo que ya existe y vienen con divisionismos, ofreciendo regalos "sólo a las que no trabajan con los comunistas".

Ahora que ya hemos triunfado sobre la desconfianza que teníamos nosotras mismas y que tenían los comuneros frente a nosotras, queremos seguir trabajando y produciendo, organizadamente, para que el campesinado avance y nuestro país cambie de veras.

Iglesia y movimientos apostólicos en el campo

uniforme. Depende mucho de las visiones pastorales diocesanas, de las situaciones sociales y culturales en las que se enmarca la evangelización rural y la importancia que se le dé a cada uno de los factores que intervienen en ella.

Cabe mencionar que el trabajo de ir organizando una pastoral que se va introduciendo en la vida cotidiana de un pueblo y que asume sus preocupaciones, riquezas y aspiraciones ha requerido siempre de una presencia cada vez más efectiva en sus instituciones más auténticas. Esta presencia permanente viene siendo dada, en muchos casos, por laicos rurales quienes a través de su trabajo de anuncio y denuncia evangélica sientan un testimonio de compromiso como cristianos en medio del pueblo que ellos conforman.

Es así como son varios los miles de catequistas, animadores de la fe, promotores de salud, agropecuarios, grupos culturales, entre otros, que en las áreas rurales del país han luchado a través de los años por transmitir el mensaje liberador integral del Dios de la Vida predicando la paz y practicando la justicia.

No está demás anotar que muchos de ellos realizan este trabajo eclesial en

vangelizador de quienes siguen a Jesús y predicar su palabra ha procurado llegar a los puntos más apartados del Perú.

Este esfuerzo, que trata de varios siglos atrás, se ha ido enmarcando en un cierto proceso social religioso que ha ido pasando de formas más individuales y aisladas de presencia, a otras más organizadas que pretenden insertarse mejor en sus propias realidades, teniendo en cuenta una visión más de conjunto en el trabajo pastoral.

Se debe afirmar que este proceso no ha sido ni es



En nuestro país la Iglesia Católica ha estado presente en las áreas rurales de múltiples maneras. Sea a través de los misioneros religiosos y religiosas, sacerdotes adentrados muchas veces en inaccesibles zonas de la sierra y selva, sea a través de laicos comprometidos, el trabajo e-

condiciones de gran dificultad, sea por la accidentada geografía en la que se desenvuelven, grandes limitaciones económicas y materiales en general, así como incomprendiones del propio pueblo al que sirven quienes algunas veces no entienden cabalmente el carácter e importancia de la misión pastoral de estos laicos del campo peruano. En algunas zonas, golpeadas hoy por distintos tipos de violencia, estos animadores de la fe deben incluso asumir riesgos muy grande para llegar a comunidades alejadas llevando el mensaje de paz y justicia que tanta falta hace al país.

Estos laicos campesinos han venido reflexionando, paulatinamente, sobre la necesidad de ir organizándose como tales. Por un lado, a través de las comunidades cristianas, célula vital de la estructura de la Iglesia y, por otro, constituyendo organizaciones de laicos que buscan ir articulando a los campesinos cristianos de distintas comunidades y que aún teniendo diversos grados de compromiso en su acción evangelizadora, van tratando de desarrollar una identidad y espiritualidad propias de un laicado rural.

Es así que se van formando asociaciones y movimientos apostólicos de laicos que desde sus propias realidades locales regionales o diocesanas buscan ir aportando a través de compro-



misos muy concretos que tienen por motivación principal el seguimiento de Jesús, limitando su ejemplo y optando preferencialmente por los más pobres.

Estas agrupaciones de laicos procuran testimoniar el compromiso que la Iglesia de Jesucristo asume, trabajando en medio del pueblo en tareas de evangelización, participando activamente en las organizaciones más legítimas de la vida social y cultural, reuniéndose periódicamente para compartir las experiencias vividas y celebrando la fe eucarística en el Señor y en el hermano.

Actualmente existen en el país distintos movimientos apostólicos de laicos rurales que desarrollan su trabajo evangelizador en sus contextos sociales y eclesiales. El Movimiento de Anima-

dores Campesinos Cristianos-MACC- de Puno; el Movimiento de Animadores del Campo -MAC- de Sicuani; el Movimiento de Responsables Campesinos -MRC- de Ayaviri y el recientemente formado Movimiento de Animadores Rurales Cristianos -MARC- de Cajamarca. Bien se puede afirmar que estos son las principales agrupaciones de laicos rurales que además de tener el reconocimiento eclesial de sus respectivas diócesis va, paulatinamente, sentando una presencia en el nivel social gremial como cristianos comprometidos en la construcción de un mundo donde la paz sea fruto de la justicia.

No queremos finalizar estas reflexiones sin antes recordar dos eventos realizados en octubre y noviembre

del año pasado y que tuvieron la virtud de profundizar en el tema del laico en la Iglesia y en la sociedad. Por un lado el Sínodo de obispos realizado en Roma y que convocó a expertos y jerarquía de todo el mundo y, por otro, el III Encuentro Nacional de Laicos que reunió a representantes de movimientos apostólicos y laicos de casi todas las diócesis, prelaturas y vicariatos del país.

La realización de ambos es sinónimo del interés que esta tema despierta y aún cuando sus conclusiones son de diversos niveles, resulta esperanzador comprobar que cada día son más los laicos que participan en instancias de cierta decisión tanto en lo específicamente social como al interior de la Iglesia.

Es un reto para el conjunto de la Iglesia ubicar el rol del laico y estimular su participación como respuesta a los difíciles momentos que atraviesa el país por el agravamiento de la crisis, el incremento de la violencia y la pérdida de importantes valores éticos y morales.

Carlos Ching

Invitamos a través de ANDENES a los diferentes movimientos de campesinos cristianos existentes del país a que nos envíen artículos, contándonos sus experiencias, las características de su movimiento y la forma en que vienen trabajando.

Sicuaní: nueva agresión

El miércoles 16 de diciembre pasado a las 7.00 a.m. el señor Luis López Lope, chofer de la Parroquia de Sicuaní fue agredido violentamente y sin motivo alguno por el Sr. Luis Ernesto Aguilar Huguez, regidor del Concejo Provincial de Canchis, jefe del PAIT y periodista, quien lo golpeó con dureza y lo amenazó apuntándole con un revólver en la sien. Además de una manera escandalosa difamó e injurió a personal presente de la parroquia.

A consecuencia de este golpe, el Sr. Luis López Lope ha perdido la visión del

ojo izquierdo y debe ser intervenido quirúrgicamente para evitar que se quede totalmente ciego.

Frente a las denuncias de estos hechos por parte de la Iglesia, los autores del delito pretenden encubrirlo presentándolo a la opinión pública como un enfrentamiento con la Iglesia de Sicuaní y se viene desarrollando una campaña radial de mentiras y calumnias contra la Prelatura y su personal.

Esperamos que se dé sanción justa a los responsables de este atropello y que hechos tan lamentables no vuelvan a ocurrir.

NUEVA REVISTA

Salud y Campo, Revista de Actualidad en Salud que parte de las experiencias de trabajo en la zona rural

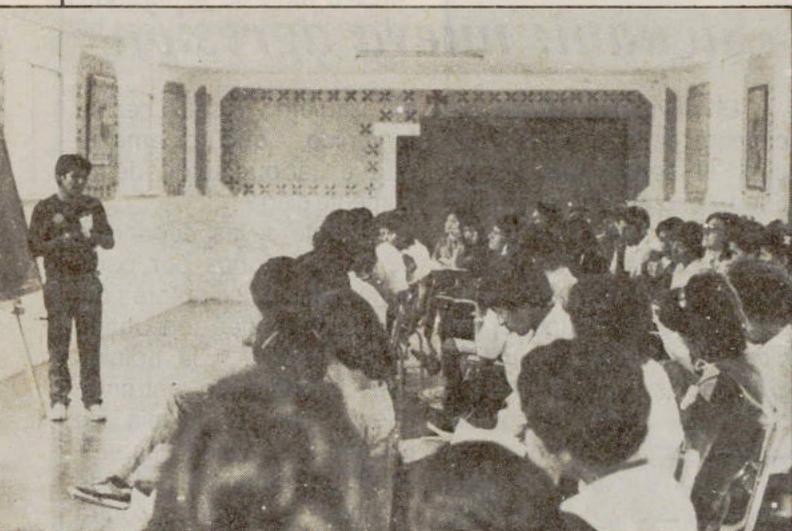
y los acontecimientos nacionales en salud. La revista intenta ser un medio de difusión, reflexión y análisis con la participación activa de los que trabajan en salud rural.

El primer número trimestral ha salido en Setiembre. Esperamos contar con su apoyo en la próxima edición.



Correspondencia:

**SER
Psje. San Luis 132
Lince
Apto 110174
Lima**



La JARC prepara su IV Encuentro Nacional

El Movimiento de la Juventud Agraria y Rural Católica del Perú, realizó en la última semana del mes de noviembre de 1987, su VI reunión de Coordinación Nacional. Esta cita tuvo lugar en la localidad de Huanroc (Ancash), perteneciente a la diócesis de Chimbote, y contó con la participación de los coordinadores zonales y regionales de la JARC de la jurisdicciones eclesíásticas de Juli, Ayaviri, Huacho, Chimbote, Puno, Piura y San Martín.

La reunión tuvo por objeto evaluar la marcha del movimiento JARC a nivel nacional, la situación actual de los jóvenes campesinos en las diversas regiones de nuestro país, y acordar los temas

de reflexión y demás detalles para la próxima Asamblea-Encuentro Nacional a realizarse en el mes de abril del presente año.

En esta reunión, realizada en la Casa del Campesino de Huanroc los dirigentes de la JARC tuvieron ocasión de compartir varios momentos con Monseñor Luis Bambarén, Obispo de Chimbote, el cual tuvo la gentileza de dirigir una breve charla a los participantes sobre la problemática de la violencia y la respuesta de la no violencia activa, insistiendo en el papel fundamental de constructores de paz que tenemos todos, en especial los jóvenes campesinos de nuestro país.

En esa reunión de

Huanroc, también se tomaron acuerdos en función a la realización del IV Encuentro-Asamblea Nacional de la JARC Perú. Este encuentro se llevará a cabo entre los días 22 hasta el 29 de abril de 1988 en Lima, y contará con la participación de los delegados de las zonas donde funcionan grupos de jóvenes campesinos afiliados al movimiento nacional

Los temas de reflexión priorizados para este importante evento, y que están siendo trabajados en los grupos de base, son los siguientes:

- La identidad del movimiento JARC, como movimiento de jóvenes, campesinos, cristianos; y el papel del laico en el medio rural y frente a la realidad que vivimos.

- La situación de violencia en el Perú y la respuesta de la no violencia activa.

- La situación política y agraria del país y sus perspectivas.

- La relación que debe tener la JARC con las parroquias, las organizaciones de Iglesia, y determinar la relación con las organizaciones populares.

Este encuentro constituirá un momento muy importante en el proceso de construcción de un movimiento de los jóvenes campesinos cristianos de nuestro país.

Willy Benavente



Foto: Américo Tuanama.

PUCALLPA

Quiero contarles todo el acontecimiento del paro nacional agrario: Aquí en Ucayali fue todo un contundente éxito, donde fue reconocida la "FECADU" como fuerza matriz del campesinado ucayalino conformado por sus comités de producción por líneas de cultivo.

Como saldo de este acontecimiento fueron detenidos dos dirigentes, Roldán Alegría y Nelson López. Pedimos la colaboración de la comisión de DDHH de la Iglesia, gracias a Dios que no hubo la intervención de dichas fuerzas, por la gestión de la Iglesia. De esta manera logramos el rescate de los dos dirigentes a las 48 horas y logramos también el diálogo con los representantes del Ministerio de Agricultura, Banco Agrario, Enci, Ecasa, Cipa para tratar los precios de nuestros productos.

Lo que no tuvo aceptación es la ley de reconocimiento de la comunidad campesina en nuestro departamento y la tenencia de las tierras por cer-

tificados de posición.

Américo Tuanama Ramírez

● *Agradecemos tu carta información sobre el paro en Ucayali que complementa la nota que sobre el Paro Nacional Agrario publicamos en el número anterior.*

CALLUAN - CAJAMARCA

Quiero comunicarles que nos salió una partida de I/. 50,000.00 intis o sea 50 millones para nuestra Carretera de Querobamba, Totorilla, Calluán, sin embargo el señor alcalde de Cachachi, lo sacó y lo gastó en su pueblo, haciendo Campos de Fútbol.

Lo más lindo de Cajabamba, el jefe de Cooperación Popular, el año pasado nos dijo: Para la Posta de Calluán hay 80 millones, pasó el tiempo, lo reclamamos, nos contestó ya no hay nada. De manera que nuestra Posta Sanitaria se encuentra techo de paja, sin puertas, sin ventanas; ningún gobierno nos ayuda a terminar

nuestras obras que lo hicimos con todo el esfuerzo de todos nosotros.

El señor presidente, Alan García Pérez en su discurso del 28 de Julio del 85 dijo, la Justicia y la Revolución empezará por el más pobre, estamos esperando que sea así, de lo contrario seremos siempre olvidados.

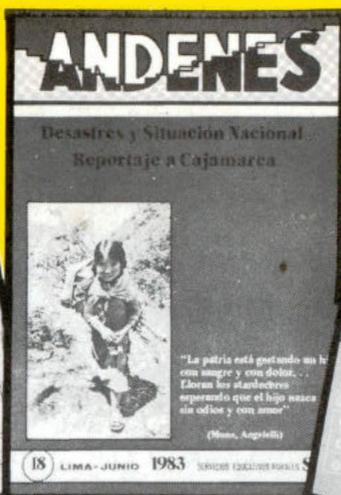
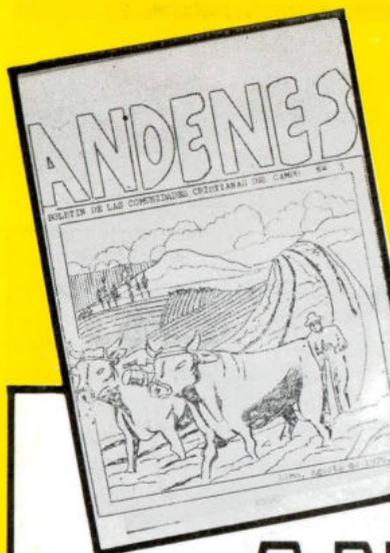
Wilfredo Rodríguez

● *Es una situación muy penosa la que nos cuenta, sabemos que campesinos de otros lugares sufren los mismos problemas. Todos debemos luchar por cambiar esta situación.*

SHIPASBAMBA - AMAZONAS

En nombre de los comuneros campesinos del departamento de Amazonas, catequistas de la misma y comunidad campesina de Shipasbamba, ruego a Uds. que publiquen en la revista a su cargo sobre tráfico de tierras comunales, por individuos que se argollan con notarias y malas autoridades, perjudicando a campesinos de muy modesta condición; como en el caserío de Tomboca, que siendo jurisdicción de la comunidad, venden las tierras como propiedad privada y con escritura notarial, no digo el nombre del notario por evitarme problemas.

● *Las tierras de las comunidades campesinas no se pueden vender. La constitución y la Ley así lo determinan.*



ANDENES

**10 AÑOS CON LOS
CAMPESINOS DE TODO EL
PERU**

Celebra con
nosotros los diez
años de Andenes,
envíanos noticias de
tu zona y participa
en nuestros
concursos durante
1988